



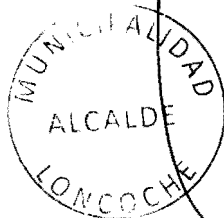
I. Municipalidad de Loncoche
Concejo Municipal

SESION ORDINARIA N° 116.
CONCEJO MUNICIPAL

DIA : Martes 21 de Febrero del 2012.
HORA : 9.30 horas
LUGAR : Sala de Reuniones del Concejo Municipal.

TABLA :

- 1.- Lectura y Aprobación de Acta:
 - 1.1. Sesión Ordinaria N° 115 de fecha 13.01.2012.
 - 1.2. Sesión Extraordinaria N° 40 de fecha 19.01.2012.
 - 1.3 Sesión Extraordinaria N° 41 de fecha 19.01.2012.
 - 1.4. Sesión Extraordinaria N° 42 de fecha 01.02.2012.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 07, año 2012, área Municipal.
- 4.- Varios.
- 5.- Aprobación Modificación del Reglamento N° 1/2006 de Organización Interna de la Municipalidad de Loncoche, en su Artículo 12, letra b).
- 6.- Entrega del Informe Final Consolidado Nacional Incremento Previsional, de la Contraloría General de la República.
- 7.- Lectura a Informe en Investigación Especial N° 55 de 2011, de la Contraloría General de la República.
- 8.- Cuenta Alcalde.



Ricardo Peña Riquelme
Alcalde

Loncoche 16 de Febrero del 2012.



SESION ORDINARIA N°115

En Loncoche, a trece días del mes de Enero del año dos mil doce, siendo las 09 horas y cuarenta y cinco minutos, en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, en ausencia del Sr. Alcalde, abre en el Nombre de Dios y de la Comuna de Loncoche, la Sesión Ordinaria N° 115, con la asistencia de los Concejales, don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- Lectura y Aprobación de Acta:
1.1. Sesión Ordinaria N° 114 de fecha 10.01.2012.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Audiencia a la Directiva de la Junta de Vecinos Vista al Volcán.
- 4.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 01, año 2012, área Municipal.
- 5.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 02, año 2012, área Municipal.
- 6.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 03, año 2012, área Municipal.
- 7.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 04, año 2012, área Municipal.
- 8.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 05 y N° 06, año 2012, área Municipal.
- 9.- Varios.
- 10.- Aprobación Modificación Reglamento N° 01/2006 de la Organización Interna de la Municipalidad de Loncoche, en su artículo 12, letra b).
- 11.- Invitación a Profesional del Departamento de Educación, don Gabriel Muñoz.
- 12.- Cuenta Alcalde.

DESARROLLO:

1. Lectura y Aprobación de Actas:

1.1. Leída y Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 114, celebrada el día 10.01.2012.

Ingresa el Sr. Alcalde, siendo las 9.46 horas.

2. Correspondencia.

2.1. Correspondencia Despachada:

- 2.1.1. Ord. N° 10 de fecha 13.01.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que invita a don Jorge Marín Pineda, a la Sesión Extraordinaria del día 19.01.2012.
- 2.1.2. Ord. N° 11 de fecha 13.01.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que invita a don Víctor Hugo Bustos Villarreal, a la Sesión Extraordinaria del día 19.01.2012.
- 2.1.3. Ord. N° 12 de fecha 13.01.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que invita a exponer el Plan de Contingencia a realizar en el Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga, a la Srta. Directora Administración de Educación Municipal (I), para el día 19.01.2012.
- 2.1.4. Ord. N° 13 de fecha 13.01.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Abogado, asistir a la Sesión Extraordinaria del día 19.01.2012 y para la cual, debe traer copia de la presentación ante el Tribunal de la apelación por parte del Municipio.
- 2.1.5. Ord. N° 14 de fecha 13.01.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, estudiar y solucionar arquitectónicamente el diseño de las Garitas urbanas y su funcionalidad.
- 2.1.6. Ord. N° 15 de fecha 13.01.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, un informe completo sobre la tenencia del Cerro Santa Lucía.
- 2.1.7. Ord. N° 16 de fecha 13.01.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales dar cumplimiento a lo solicitado por la Junta de Vecinos Vista al Volcán Unidad Vecinal N°3.
- 2.1.8. Ord. N° 17 de fecha 13.01.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Encargado de la Unidad Económica de Desarrollo Local, considerar la mantención del Área verde en la Junta de Vecinos Vista al Volcán de la Unidad Vecinal N°3.

2.2. Correspondencia Recibida:

- 2.2.1. Invitación de la AMRA, para una Jornada de Capacitación a los Sres. Concejales, para el día 18.01.2012, a las 14.30 horas en la Ciudad de Temuco.
- 2.2.2. Ord. N° 02 de fecha 09.01.2012, del Jefe del Departamento de Aseo y Ornato, que informa haber reparado las luminarias apagadas de la Villa San Francisco.
- 2.2.3. Ord. N° 06 de fecha 11.01.2012, del Encargado OFDERE, que informa el horario de trabajo del señor Guillermo Vera, en el Estadio Municipal.
- 2.2.4. Ord. N° 06 de fecha 04.01.2012, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita incorporar en Tabla, la solicitud de Subvención Municipal del Comité de APR Paya.
- 2.2.5. Ord. N° 30 de fecha 12.01.2012, de la Directora Administración de Educación Municipal (I), que excusa a don Gabriel Muñoz por encontrarse con su feriado legal.
- 2.2.6. Ord. N° 33 de fecha 12.01.2012, de la Directora Administración de Educación Municipal (I), que informa lo solicitado en el Ord. N° 04, del Concejo Municipal.
- 2.2.7. Ord. N° 31 de fecha 10.01.2012, del Director de Tránsito y Transporte Público, que informa necesidades de señalética a instalar en las Villas Las Araucarias y San Francisco.
- 2.2.8. Informe de Auditoría Interna según Resolución N° 3 de fecha 30.12.2011, de la Secretaría Municipal- Control Interno.

2.3. Análisis de la Correspondencia y sus Acuerdos al respecto:

- 2.3.1. De la Invitación a Jornada de Capacitación, convocada por la AMRA, solicitan acuerdo asistir la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano y don Nelson Fuentes Acuña, con locomoción, siendo aprobado por unanimidad.
- 2.3.2. Del Ord. N° 06, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, el Sr. Presidente, informa colocarlo en Tabla en el próximo Concejo; solicita copia el Concejal don Nelson Fuentes Acuña.
- 2.3.3. Del Ord. N° 31, del Director de Tránsito y Transporte Público, el Sr. Presidente manifiesta que la Secplan estaría ya está solicitando las adquisiciones de los respectivos signos.

El Sr. Presidente, informa no estar aún en Sala, la Directiva de la Junta de Vecinos Vista al Volcán.

3. **Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 01, año 2012, área Municipal.**

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 01, año 2012, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y tras su análisis, el Concejal don Ricardo Véjar Cortés, manifiesta que hemos avanzado mucho en materia de elaboración de Presupuestos y de eso, dejó constancia en la reunión de Trabajo por el estudio del Presupuesto 2012, a que fueron invitados por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas y los Funcionarios involucrados en el tema y a la cual, los demás Concejales no asistieron, no obstante dice, que no se ha avanzado lo suficiente en materia de Modificaciones Presupuestarias y respecto a ésta, no tiene una objeción en la esencia de la modificación, pero si explicita que la Ley les marca y deben conocer como Concejales, los antecedentes que justifican la modificación, aludiendo que en ninguna de estas modificaciones Presupuestarias entregadas están los antecedentes porque una cosa es señalar el objeto de la Modificación Presupuestaria y otra cosa es entregar los antecedentes que lo justifiquen, reitera que no tiene objeción a la esencia a la Modificación Presupuestaria N° 01, pero sería interesante el que pudiese haber conocido previo a la Aprobación de la Modificación Presupuestaria, cuales son las adquisiciones que quedaron devengadas y no pagadas y porqué. Llevado a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

**RUBROS DE INGRESOS
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
15				Saldo Inicial de Caja	4.600
TOTAL INGRESOS					4.600

**RUBROS DE EGRESOS
CREACION DE ASIGNACIONES
SUBTITULO 31 INICIATIVAS DE INVERSION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
34	07			Deuda Flotante	4.600
TOTAL EGRESOS					4.600

4. **Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 02, año 2012, área Municipal.**

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 02, año 2012, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y tras su análisis, el Concejal don Ricardo Véjar Cortés, manifiesta que a partir de un Oficio tremendamente simple de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se le pide al Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, rebajar en el Programa Jefas de Hogar, \$ 100.000 y aumentar \$ 100.000 en Honorarios, ese es el objeto, pero no hay antecedentes que justifiquen eso, y que la comenzar el año nos está dando una indicación de que el Programa no fue bien hecho y ¿porque se pide una modificación al comenzar la ejecución del Programa?, a lo cual, reitera al Sr. Presidente, que en estas materias no tiene una oposición a la esencia, porque si es necesario que marquemos a partir de éste momento, en que los antecedentes que justifiquen la Modificación, se les entregue oportunamente y tiene entendido que los Jefes de Departamentos, conversan previamente con el Jefe de Administración y Finanzas y, que cree en ese diálogo es posible que esté toda la fundamentación de las modificaciones, pero ellos la requieren para conocer la esencia y fundamentación para poder tomar un acuerdo, a lo cual la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, solicita se dé cumplimiento a lo que estipula la Ley, de entregar los Proyectos de Modificaciones Presupuestarias, los cinco días antes para su aprobación. Llevado a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

**RUBROS DE EGRESOS
DISMINUCION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
22	08	007	004		Pasajes, Fletes y Bodegaje – Programas Sociales	100
TOTAL EGRESOS						100

**RUBROS DE EGRESOS
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
21	04	004	004		Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios – Programas Sociales	100
TOTAL EGRESOS						100

5. **Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 03, año 2012, área Municipal.**

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 03, año 2012, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y tras su análisis, el Concejal don Ricardo Véjar Cortés, manifiesta que se trata de una transferencia que acordamos de \$ 3.000.000 para Conace y que ahora hay que operacionalizarla a través del desglose de gastos que la Encargada plantea ahora y el asunto está, sabiendo de que éste Programa es de continuidad, no pudo la Encargada del Senda Previene, haberlo presentado como un Programa de continuidad y que eso habla mejor. Llevado a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

**RUBROS DE EGRESOS
DISMINUCION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
24	03	099	001		Transferencias Corrientes – A Otras Entidades Públicas	3.000
TOTAL EGRESOS						3.000

**RUBROS DE EGRESOS
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
21	04	004	004	029	Prestación de Servicios en Programa Comunitario – Senda Previene	800
22	01	001	004	029	Alimentos y Bebidas para Personas – Senda Previene	600
22	04	001	004	029	Materiales de Oficina – Senda Previene	300
22	04	008	004	029	Menaje para Oficina, Casinos y Otros – Senda Previene	320
22	04	009	004	029	Insumos Repuestos y Accesorios Computacionales – Senda Previene	200
22	04	010	004	029	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles – Senda Previene	80
24	01	008	004	029	Premios y Otros – Senda Previene	300
29	06	001	004	029	Equipos Computacionales y Periféricos – Senda Previene	400
TOTAL EGRESOS						3.000

6. **Aprobación Proyecto modificación Presupuestaria N° 04, año 2012, área Municipal.**

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 04, año 2012, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y tras su análisis, el Concejal don Ricardo Véjar Cortés, manifiesta que su observación es análoga a la del Programa Jefas de Hogar y que le da la sensación de que el Taller de Básquetbol, fue muy mal planificado, llevado a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

RUBROS DE EGRESOS
DISMINUCION

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
22	01	001	005		Alimentos y Bebidas para Personas – Programa Recreacionales	150
24	01	008	005		Premios y Otros – Programas Recreacionales	100
TOTAL EGRESOS						250

RUBROS DE EGRESOS
AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
21	04	004	005		Prestación de Servicios en Programas Comunitarios – Programas Recreacionales	250
TOTAL EGRESOS						250

7. Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 05 y N° 06, año 2012, área Municipal.

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 05 y N° 06, año 2012, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y tras su análisis, son aprobadas por unanimidad.

Modificación Presupuestaria N° 05.

RUBROS DE INGRESOS
AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
13	03	002	001	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	192.245
13	03	002	002	Programa de Mejoramiento de Barrios	591.037
15				Saldo Inicial de Caja	179.272
TOTAL INGRESOS					962.554

RUBROS DE EGRESOS
DISMINUCION

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
31	01	002	999	Otros – Consultarías	17.491
TOTAL EGRESOS					17.491

RUBROS DE EGRESOS
**CREACION DE ASIGNACIONES
SUBSTITUTO 31 INICIATIVAS DE INVERSION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
31	01	002	075	Construcción Casetas Sanitarias y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Huiscapi	28.000
31	01	002	081	Construcción Casa Adulto Mayor	3.000
31	01	002	082	Construcción Centro Cultural Loncoche	3.000
31	01	002	083	Construcción Centro de Salud Rural de Huiscapi	3.000
31	01	002	084	Construcción Centro de Salud de La Paz	3.000
31	01	002	088	Mejoramiento Estadio Municipal de Loncoche	1.500
31	01	002	089	Reposición Edificio Oficinas Públicas, Loncoche	1.500
31	01	002	090	Construcción Gimnasio Escuela Domitila Pinna Parra de La Paz	1.500
31	01	002	094	Actualización Construcción Casetas Sanitarias Localidad de La Paz	25.000
31	02	002	095	Asesoría a la Inspección Técnica Proyectos PMB Municipalidad Loncoche	33.600
31	02	004	070	Mejoramiento Señalética Urbana, Loncoche	2.512
31	02	004	072	Mejoramiento Caminos Rurales, Loncoche	2.493
31	02	004	073	Conservación de Caminos Rurales, Loncoche	9.891
31	02	004	077	Construcción Aceras y Senderos Loncoche y Huiscapi	9.911
31	02	004	078	Construcción Baños Públicos Loncoche y Huiscapi	17.078
31	02	004	080	Primera Etapa Internado Escuela Esmeralda Molco, Loncoche	5.017
31	02	004	085	Construcción Multicanchas, Loncoche	10.903
31	02	004	086	Mejoramiento Centro Comunitario Nancahue, Loncoche	2.119
31	02	004	087	Reposición Salón de Reuniones Biblioteca Municipal, Loncoche	46.339
31	02	004	091	Construcción Pozos Profundos para Abastos de Agua Potable Comunidad Indígena José María Caullán	147.696
31	02	004	092	Construcción Pozos Profundos para Abastos de Agua Potable Comunidad Indígena Manuel Marín	112.945
31	02	004	093	Construcción Pozos Profundos para Abastos de Agua Potable Comunidad Indígena Millanao Catalán	26.064
31	02	004	094	Mejoramiento, Reparación y Normalización de Baños Escuela Araucarias de Loncoche	14.467
31	02	004	096	Construcción Pozos Profundos para Abastos de Agua Potable Comunidad Indígena Cuno	86.880
31	02	004	097	Construcción Pozos Profundos para Abastos de Agua Potable Comunidad Indígena Jacinta Calfuala	286.704
31	02	004	099	Adquisición e Instalación de Luminarias, Loncoche	49.873
31	02	004	100	Mejoramiento Multicancha Techada La Paz, Loncoche	46.053
TOTAL EGRESOS					980.045

Modificación Presupuestaria N° 06.

RUBROS DE EGRESOS
DISMINUCION

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
29	04				Mobiliario y Otros	2.000
TOTAL EGRESOS						2.000

RUBROS DE EGRESOS
AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
29	05	002			Maquinarias y Equipos para Producción	2.000
TOTAL EGRESOS						2.000

8. Audiencia a la Directiva de la Junta de Vecinos Vista al Volcán de la Unidad Vecinal N°3.

Se incorpora a la mesa de sesiones, la Sra. Ramona Rodríguez Tapia y la Sra. Jimena Riquelme Villarroel, Vicepresidenta y Directora respectivamente, quienes solicitan:

- 8.1. La demolición de la vivienda ubicada en el acceso a la Ruta 5.
- 8.2. La reparación de la vereda por parte de la empresa Martabid, en la Población Padre Alberto Hurtado Cruchaga.
- 8.3. Instalar 03 Luminarias faltantes.
- 8.4. Corte de pastizales y mantención de áreas verdes.
- 8.5. Entubación del canal.
- 8.6. Solicitan los columpios retirados de la Plaza Blas Reyes.
- 8.7. Solicita la intervención del Director de Obras Municipales, ante el vecino que corrió su cerco hacia el área de Equipamiento, para revisión de las medidas de su sitio.
- 8.8. Manifiestan que tienen \$ 414.000 depositados en la Tesorería Municipal por parte de la Villa Europa y que por parte de la Villa Padre Alberto Hurtado Cruchaga, tienen depositado en la Tesorería Municipal, 01 UF por vivienda. Finalmente agradecen su tiempo y disponibilidad en escucharlas.

El Sr. Presidente, solicita incorporar el punto 12.

12. Cuenta Alcalde:

- 12.1. Informa viajar a Santiago, para una Audiencia con el Ministro de Agricultura, por el tema de las Frambuesas y con el Subsecretario don Rodrigo Ubilla, por el tema del Plan Cuadrante, Seguridad y mayor dotación de Carabineros, para la Comuna de Loncoche.

9. Varios:

9.1. Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez:

- 9.1.1. Informa haber tenido una reunión con el abogado el día 27.12.2011, se le preguntó que pasaba con el Juicio de los Profesores diciéndoles que teníamos para rato todavía el tema porque el Tribunal, no había entregado la liquidación y en el expediente entregado a ellos, no vino la fecha de la liquidación de fecha 21.12.2011, por lo tanto, el Abogado tenía un plazo de 5 días para apelar y cree que el Abogado les mintió, por lo que solicita un Informe de cual fue la apelación, aquí hay personas fallecidas y necesita saber si el Abogado presentó la apelación, agrega que ¿porqué pusieron a Baltazar Muller? si el tribunal no lo había aceptado, lo que le parece extraño, a lo cual, el Sr. Presidente, solicita efectuar una Sesión Extraordinaria para el día Jueves 19.01.2012 y que recién hoy día les fue entregado el Proyecto Modificación Presupuestaria.

El Concejal don Juan Inzunza Córdova, manifiesta que ese día también comentó que el Departamento de Educación, también debía realizar una liquidación para confrontar las dos y entiende que la liquidación por el Departamento de Educación, no ha sido realizada.

El Sr. Presidente, se retira de la sesión siendo las 11.42 horas y asume la Presidencia la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez.

9.2. Concejal don Juan Inzunza Córdova:

- 9.2.1. Informa denuncia de una vecina, en que jóvenes juegan a la pelota en la entrada del Cementerio Municipal de Loncoche y utilizan el Portal como arco, en señal de protesta, a lo cual solicita se gestione la instalación de los arcos y la habilitación de la multicancha que está ubicada interior del Cementerio.
- 9.2.2. Informa denuncia de vecinos por el mal diseño de las Garitas Urbanas, que es muy bonito pero que se mojan en el invierno y no cumplen su función y a ello solicita debe buscar una solución.

9.3. Concejal don Octavio Figueroa Gay:

- 9.3.1. Manifiesta su preocupación porque hace unos días atrás, se realizó una reunión con el I.N.D. y que se conversó el tema de Proyectos en una reunión con el Alcalde, que iban a colaborar con los Deportistas para la elaboración de sus Proyectos y que fue a conversar con el Encargado de Deportes aludiendo con tremenda extrañeza que le manifestó que no tiene nada que ver con proyectos deportivos y que cuando fue contratado, le dijeron en la Municipalidad, que tiene entendido que fue la DIDECO anterior y que el Sr. Marín, se hacía cargo de todos los Proyectos Deportivos de la comuna de Loncoche y él, debía colaborar en ese aspecto pero que el Sr. Bustos, no iba a tener ninguna ingerencia sobre los proyectos, situación que le ratificó en el día de hoy, reitera su preocupación por los Deportistas que quieren presentar proyectos, pero no tienen el apoyo técnico, no pueden bajar de Internet los formularios para su presentación porque no son expertos en el tema computacional, por lo que cree que se le debe otorgar el apoyo desde el municipio.

El Concejal don Ricardo Véjar Cortés, manifiesta que el planteamiento que ha informado el Concejal Figueroa, tiene que ver con su propuesta presentada el año pasado respecto a la Oficina Comunal de Proyectos, que se debe instalar para apoyar los proyectos de las Organizaciones y áreas de la Sociedad Civil para que está informe, cuando se abren los Concursos, bajar Formularios, capacitar a las personas para que después puedan asumir sus proyectos, porque en éste momento la cantidad de recursos que hay es enorme en las distintas áreas, ya sea para Deportivas, Jóvenes, Talleres, Adultos Mayores y Laborales, no sólo de recursos en el sector público sino que en el área privada y considera que es fundamental se les pueda apoyar a postulación a recursos y proyectos, lo que es considerado como una inversión.

El Concejal don Juan Inzunza Córdova, plantea que es buena idea pero quien tiene que traer la propuesta al Concejo, es el Alcalde y debe ser a más tardar en Marzo.

- 9.3.2. Manifiesta que con sorpresa ha escuchado en los medios radiales, que el Domingo en la 1° Muestra Gastronómica del Cordero y la Frambuesa, se cobrará \$1000 cuando en Sala se nos informó que costaría la entrada \$ 500, a lo cual, alude que la gente está enojada por el tema, solicita saber cual fue la razón por la que se estipuló cobrar, si ese tema es un proyecto, lo que le llama mucha la atención en lo que sucede y le parece que no corresponde.
- 9.3.3. Informa que el Entomólogo que trajo la Municipalidad dio un resultado y manifiesta tener conocimiento que hay una segunda opinión, que es del SAG y, que sería importante considerarla.
- 9.3.4. Comenta que en el último viaje que se hizo a Santiago, se gestionó la instalación de una Oficina del SAG en Loncoche, y que dependía de las autoridades de la Comuna, conversó ayer con Delfín Muñoz, el cual le manifestó que estaba elaborando la carpeta.
- 9.3.5. Comenta que le llamó el Abogado de la Dirección de Vialidad y que todavía está en espera de los documentos que se le iban a enviar, porque quieren entregarnos en terreno de Chesque y se requiere que se encuentren los antecedentes en que se solicitó anteriormente dicho terreno.

El Concejal don Nelson Fuentes Acuña, plantea haber solicitado que el municipio gestionara la entrega en comodato de ese terreno.

La Sra. Presidenta, solicita se invite a don Jorge Marín Pineda y a don Víctor Hugo Bustos Villarroel a la Sesión Extraordinaria a realizarse la próxima semana.

9.4. Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña:

- 9.4.1. Informa denuncia de parte de don Ernesto Eugenio Leal Rut N° 7.348444-8, Domiciliado en calle Gabriela Mistral N° 299, el cual tiene una seria preocupación de murciélagos desde hace un tiempo, en su vivienda y otras de vecinos y solicita Oficiar a la Autoridad Sanitaria, para que inspeccionen las viviendas y tomen acciones por la salud de estas personas.

La Sra. Presidenta, plantea que le solicite un documento escrito, a don Ernesto leal, fotos de su vivienda con murciélagos, para que como Concejo, se oficie a Acción Sanitaria.

9.5. Concejal don Ricardo Véjar Cortés:

- 9.5.1. Requiere un informe completo sobre la tenencia del Cerro Santa Lucía, en la perspectiva de que ese terreno sea de propiedad municipal, alude que históricamente Bienes Nacionales entregó ese terreno al municipio pero, no sabe si los trámites se han perfeccionados, pero la idea es que el Cerro Santa Lucía, debe ser un Bien Municipal para poder realizar inversiones en él.
- 9.5.2. Comenta que hasta el día 15.01.2012, se pueden inscribir para asistir al VI Congreso Latino americano y al cual solicita asistir, se acuerda su asistencia por 5 votos a favor y uno en contra del concejal don Nelson Fuentes Acuña.

10. Aprobación Modificación del Reglamento N° 1/ 2006, de la Organización Interna de la Municipalidad de Loncoche, en su artículo 12, letra b).

La Sra. Presidenta, solicita se dé lectura al Ord. N° 01 / 2012 del Administrador Municipal, solicita Modificación al Reglamento N° 01/2006 de Organización Interna de la I. Municipalidad de Loncoche, en su artículo 12, letra b), que dice " Auditar selectivamente los Decretos de Pago de cualquier naturaleza" y la propuesta es " Visar todos los Decretos de Pago de cualquier naturaleza y auditarlos selectivamente de acuerdo al Programa Anual de Trabajo", ante lo cual , el Concejal don Ricardo Véjar Cortés, manifiesta que en su esptíz como Secretario Municipal- Control Interno y hoy Concejal, sugiere modificar la sugerencia de la propuesta por "Visar todos los Decretos de Pago de cualquier naturaleza de un monto igual o superior a \$ 500.000 y Auditar todos los Decretos de Pago, selectivamente de acuerdo al Programa Anual de Trabajo", se deja pendiente para un próximo Concejo.

11. Invitación a Profesional del Departamento de Educación, don Gabriel Muñoz.

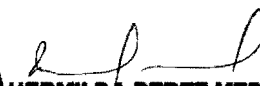
Tras la excusa formal a través del Ord. N° 30, de la Directora Administración de Educación Municipal (I), se solicita se incorpore en Tabla para que en la Sesión Extraordinaria convocada para el día 19.01.2012, venga a exponer el Plan de Contingencia a efectuar en el Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 01, año 2012, registrado en el punto 3, de la presente Acta.
2. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 02, año 2012, registrado en el punto 4, de la presente Acta.
3. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 03, año 2012, registrado en el punto 5, de la presente Acta.
4. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 04, año 2012, registrado en el punto 6, de la presente Acta.
5. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 05 y N° 06, año 2012, registrado en el punto 7, de la presente Acta.
6. Acuerdan asistencia del Concejal don Ricardo Véjar Cortés, al VI Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales "Experiencia América" a efectuarse los días 20, 21, 22 y 23 de Marzo del 2012, en la ciudad de Santiago, registrado en el punto 9.3.2., de la presente Acta.
7. Acuerdan asistencia a una Jornada de Capacitación convocada por la AMRA, a la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Véjar Cortés, Octavio Figueroa Gay, Nelson Edgardo Fuentes Acuña, José Soto Zambrano, registrado en el punto 2.3.1. , de la presente Acta.

Se levanta la sesión a las 12.25 Horas.




HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM